

CAPITULO I

EL DERROCAMIENTO DEL PRESIDENTE ILLIA Y LA REVOLUCION ARGENTINA.

El 29 de Mayo de 1966, Día del EJERCITO ARGENTINO, el Comandante en Jefe , General PASCUAL PISTARINI, pronunció un discurso que constituyó un inventario de cargos contra el gobierno, atribuyéndole falta de iniciativa e ineficacia.

No exactamente en el discurso citado precedentemente, pero al Presidente Dr D ARTURO ILLIA, a quien se lo apodaba “LA TORTUGA” y cuya honradez personal se encontraba fuera de toda controversia, se lo acusaba fundamentalmente de no lograr cambiar la situación nacional que estaba signada entre otros, por los siguientes difíciles problemas:

- Desunión Política y proliferación de partidos.
- Problemas económicos (Déficit presupuestario; desequilibrio en la balanza de pagos; arbitraria distribución de la renta nacional; etc.).
- Lentitud e inoperancia de la justicia.
- Lentitud e inoperancia del Congreso.
- Caducidad de la infraestructura y falta de obras públicas.
- Problemas particulares de los Ferrocarriles con su enorme déficit.
- La Universidad Argentina constituída en una sucursal de los comités políticos e invadida por los extremismos.

El General PISTARINI no fue sancionado por su discurso y el malestar de los cuadros era latente y seguía acentuándose, hasta que el 27 de junio ordena el relevo del General CARO (oficialista) y desconoce al Secretario de Guerra, General EDUARDO ROMULO CASTRO SANCHEZ. El Presidente ILLIA releva al General PISTARINI y éste como respuesta exige la renuncia del Primer Mandatario. Acuartela las tropas y el 28 de junio el General JULIO ALSOGARAY y el Coronel PERLINGER expulsarán al Presidente ILLIA de la Casa de Gobierno.

Corresponde en mi opinión expresar, que se cometió un grave error al derrocar al Presidente ARTURO UMBERTO ILLIA. He investigado las causas de su derrocamiento y pienso que se debió mas que nada, a colocar en el poder a un hombre con características de caudillo, como el General JUAN CARLOS ONGANIA. Como siempre, alguien alentó ese golpe y sí puedo afirmar, que una revolución se intuía como inminente en la ARGENTINA y la población la aguardaba como un hecho inevitable. El 26 de mayo de 1966, el General PERON desde MADRID expresaba, que habría un golpe militar entre junio y agosto y el Doctor ARTURO FRONDIZI pronosticaba a la prensa extranjera, el 23 de junio del mismo año, que se realizaría una “revolución nacional”. El 28 de junio el Doctor ILLIA era derrocado.

Al día siguiente, 29 de junio de 1966, ante una Junta Militar asumió el General D JUAN CARLOS ONGANIA y comenzó así la llamada “REVOLUCION ARGENTINA”.

Es propicio recordar en ésta circunstancia, que 2 años antes en BRASIL las FFAA habían derrocado al Presidente izquierdista JOAO GOULART, sucesor de JANIO QUADROS y ese mismo año, una revolución derribó en BOLIVIA a VICTOR PAZ ESTENSSORO, instalando en el poder al General RENE BARRIENTOS.

El General ONGANIA conformó un grupo de asesores muy heterogéneo. Por un lado hombres de extracción nacionalista, y por otro, hombres que creían en la necesidad de modernizar las instituciones para reestablecer luego una democracia representativa.

Después de unos meses de gobierno, introdujo reformas substanciales en el Código Civil; prosiguió con fortuna las negociaciones en curso sobre las ISLAS MALVINAS y prolongó hasta las 200 millas el Mar Territorial Argentino.

Económicamente luego de practicar una fuerte devaluación, mantuvo firmemente la cotización del peso durante toda su gestión; aumentó el crecimiento del producto bruto interno de un 2,5% en 1967 a un 7,9% en 1969; la desocupación bajó del 6,1% en 1966 a 4,5% en 1969; el costo de vida que había subido un 27,4% en 1967, subió sólo el 6,7% en 1969.

El gobierno del General ONGANIA procuró reordenar las universidades nacionales caotizadas por grupos marxistas y ante los primeros disturbios provocados, no vaciló en hacer actuar a la Policía, que rompiendo la tradición inexplicable de “no meterse con las universidades”, entra en las casas de estudio durante la que luego se conocería como “la noche de los bastones largos”, denominación harto exagerada ya que esa noche nada pasó, que no fuesen algunos porrazos en las cabezas de aquellos más revoltosos. Lo cierto es que fue durante ese gobierno que se sancionó la ley 17.245, que sirvió de base a la reorganización de las altas casas de estudio y la Universidad de BUENOS AIRES pudo así convocar a concursos de profesores ordinarios que en 1971, eligieron a los miembros de los consejos académicos.

El gobierno del General ONGANIA, se las tuvo que ver con el accionar que desde MADRID desplegaba el General JUAN PERON que se encontraba en ESPAÑA exiliado, lo que merece me extienda sobre su situación .

PERON luego de ser derrocado en 1955, se asiló en PARAGUAY y luego pasó a PANAMA, donde conoció una bailarina argentina MARIA ESTELA MARTINEZ, que también es llamada ISABEL MARTINEZ; “ISABELITA” o “CHABELA”. PERON se casó con ella y se encuentra radicado en ESPAÑA pues FRANCO le brinda hospitalidad, en reconocimiento entre otras cosas, por aquellos cargamentos de trigo que le suministrara después de la guerra. Ha comprado una casa en el residencial Barrio de Puerta de Hierro, la quinta “17 de Octubre”, y recibe a muchísimos personajes que acuden a verlo para ganar una posición dentro del partido o en el espectro político argentino. PERON conciente de que la distancia afecta su liderazgo se muestra deliberadamente ambiguo y extremadamente contradictorio. Por un lado apoya y dirige las organizaciones partidarias y sindicales de superficie, que actuando dentro de una relativa legalidad, aprovechan las debilidades del gobierno militar para provocar; intimidar; boicotear y

sabotear cuanta acción de gobierno se intente llevar a cabo; y en el otro lado las formaciones especiales que ya se dedicaban de lleno a la guerra de guerrillas.

Para ejecutar la acción terrorista se organizaron como “formaciones especiales” del peronismo o como movimientos vinculados a dicho movimiento, sin perjuicio de profesar todos la filosofía marxista leninista, el maoísmo o el trotkismo, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), y los Montoneros.

Concretamente, el Peronismo de profunda raigambre nacional, se volcaba ahora al socialismo y era representado por JOHN WILLIAMS COOKE en la PRIMERA CONFERENCIA DE SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS DE ASIA, AFRICA y AMERICA LATINA, conocida como TRICONTINENTAL, que sesionó en LA HABANA entre el 3 y 15 de enero de 1966.

El acercamiento de los Delegados Latinoamericanos, condujo a la creación de la “ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE SOLIDARIDAD” en 1967, que propiciaba entre otras propuestas, la Revolución Armada en AMERICA LATINA y solidarizar los pueblos americanos, aceptando el modelo cubano o similares.

En 1966 ERNESTO GUEVARA visitó CORDOBA invitando a crear muchos “VIETNAM” en el Continente y organizó las bases de la acción subversiva en esa provincia. Seguidamente organizó la guerrilla insurreccional en BOLIVIA y allí lo matan en 1967. La muerte del “CHE” en BOLIVIA el 8 de octubre de 1967 y de COOKE en LA HABANA, el 19 de Septiembre de 1968, hicieron que se postergara el estallido peronista- marxista en la ARGENTINA.

En septiembre de 1968, son capturados algunos guerrilleros que operan en TACO RALO, Provincia de TUCUMAN. Han sido entrenados en CUBA, son marxistas y se presentan como peronistas. Es una de las manifestaciones iniciales del drama que ensangrentará al país, mediante una escalada que prácticamente abarcará toda la década del setenta.

El 22 de mayo de 1969, se lleva a cabo en ROSARIO (segunda ciudad argentina), un gran ensayo subversivo. Activistas y piquetes de huelga se despliegan, levantando barricadas y saqueando comercios con apoyo de francotiradores. Este acontecimiento se llamó EL ROSARIAZO y el General MARIO FONSECA puso fin a los disturbios, ocupando militarmente la Ciudad.

El 29 de mayo de 1969, sobrevendrá EL CORDOBAZO, cuando se elevó el horario semanal de los trabajadores de 44 a 48 horas mediante la ley 18.204. La violencia desatada ese día en la Ciudad de CORDOBA tuvo ribetes alucinantes y en esos gravísimos hechos murieron 14 personas y los daños ascendieron a unos 15 millones de dólares. El EJERCITO interviene tarde por causas que nunca quedaron claras, pero lo cierto fue, que no bien intervino, rápidamente impuso el orden. La revuelta conmocionó al gobierno, que tuvo que modificar su gabinete y relevar al Ministro de Economía. El 30 de junio esa misma guerrilla asesinó al dirigente AUGUSTO TIMOTEO VANDOR, que era un dirigente gremial de relativa

moderación que estaba capacitado para dialogar con el gobierno y representar la oposición en cualquier tipo de apertura que promoviera.

El 29 de Mayo de 1970, al cumplirse un año del “CORDOBAZO” y simultáneamente celebrarse el DIA DEL EJERCITO, integrantes de “MONTONEROS”, secuestraron y asesinaron al General PEDRO EUGENIO ARAMBURU, ex Presidente de la Nación. Este hecho conmocionó al país y la JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE, el 8 de junio depuso al General ONGANIA como Presidente de la Nación. “MONTONEROS” el 9 de febrero de 1971, rinde cuentas de lo actuado al General PERON y éste responde haciendo conocer su acuerdo de todo lo actuado.

Con este aberrante asesinato, que adquirió ribetes alucinantes, tomo como punto de partida la triste y dolorosa década del 70 y las amenazas que el Comunismo hiciera a la Patria toda.

CAPITULO II

LA DECADA DEL 70. LA AMENAZA DEL COMUNISMO.

Al Presidente ONGANIA lo sucedió el General ROBERTO MARCELO LEVINGSTON.

El Gobierno Militar se regía por el ESTATUTO DE LA REVOLUCION ARGENTINA, en el que se puntualizaba en su Anexo 3, “ para reestablecer una auténtica democracia”, y subsidiariamente por la CONSTITUCION NACIONAL. Los partidos políticos habían sido disueltos.

La Subversión continuaba operando y es necesario aclarar que lo hacía desde 1959. Nombro entre otros, algunos incidentes que en aquel entonces conmovieron a la opinión pública:

1959: Se detuvo en la PROVINCIA DE TUCUMAN a unos individuos, que pretendían iniciar la guerrilla rural como vía para alcanzar el poder.

1961: Se fusionaron dos grupos trotskistas y nació el “PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES”.

1964: Entre febrero y mayo en la localidad de ORAN, PROVINCIA DE SALTA, fuerzas de seguridad enfrentaron a un grupo armado, localizaron un campamento abandonado y secuestraron un “diario de guerra” de HERMES PEÑA TORRES, donde figuraban fusilamientos para mantener la disciplina.

1964: En ICHO CRUZ, PROVINCIA DE CORDOBA, se detuvo a un grupo de guerrilleros secuestrándoseles armas y explosivos.

1964: Se descubrió una célula terrorista, a raíz de una explosión ocurrida en el edificio de la calle Posadas 1168 de la Capital Federal, comprobándose que habían realizado otros atentados.

Todos estos hechos prueban que no fue el Gobierno Militar el que provocó la guerrilla, sino que ésta ya actuaba en el Territorio Nacional con muchísima antelación. Se pide además que se tengan en cuenta las fechas de la TRICONTINENTAL de LA HABANA (1966) y la OLAS (1967).

El General PERON desde MADRID, continuaba ejerciendo su estilo político de doble discurso. Por un lado procuraba desgastar al Gobierno Militar y a sus aliados ocasionales aceptando participar en conversaciones y proyectos. Por el otro, mantenía y alentaba a las formacioens especiales, vale decir, a los grupos subversivos, propiciando una implacable acción terrorista.

El General LEVINGSTON fiel a lo determinado en el ESTATUO DE LA REVOLUCION ARGENTINA, pretendía que su gobierno plasmará una democracia auténtica pasando por encima de viejas estructuras. En consecuencia no admitía la vuelta de los viejos partidos políticos ni tampoco establecer contacto alguno con PERON en MADRID. Esta postura se opuso a la del General LANUSSE, que en procura de las ambiciones personales que poseía, pretendía formar una coalición política que desembocara definitivamente en una democracia representativa y estable, en la que no estaría excluido absolutamente nadie, ni siquiera el General PERON.

El 1 de julio de 1970 escuadras guerrilleras de "MONTONEROS", ocuparon la localidad cordobesa de LA CALERA. Los integrantes de esta agrupación eran militantes comunistas instruidos en CUBA y un sector del "progresismo" católico alimentado por el movimiento "Sacerdotes para el Tercer Mundo", con su prédica que mas tarde se conocería como "Teología de la Liberación". El EJERCITO ARGENTINO interviene y controla la situación.

El 16 de julio aparece el cadáver del General ARAMBURU y se descubre toda la operación de su secuestro y posterior asesinato. La operación fue llevada a cabo por "MONTONEROS" y fue publicada en una revista de la organización guerrillera que se vendió en todos los kioscos.

El 27 de agosto la guerrilla mata al dirigente gremial JOSE ALONSO.

En octubre, el General JUAN JOSE TORREZ asume la presidencia en BOLIVIA, luego de ganar las elecciones impulsado por un frente de izquierda.

El 4 de noviembre el marxista SALVADOR ALLENDE inicia su mandato como presidente chileno.

El 18 de noviembre, elementos del ERP ocuparon una comisaría y mataron a 2 policías.

El 29 de diciembre, la guerrilla ataca un puesto de guardia en la residencia presidencial de OLIVOS, muriendo un suboficial. Años despues, en un reportaje hecho por GABRIEL GARCIA MARQUEZ, para la revista italiana L' ESPRESSO, MARIO FIRMENICH se jactaría de haber asesinado a ese suboficial, precisando que se había acercado disfrazado de cafetero. Los hechos que se expresan son tan solo algunos, porque el accionar subversivo se tornó mas violento y agudo a medida que pasaba el tiempo.

Los partidos políticos (disueltos), se unieron en lo que se dió en llamar la "HORA DEL PUEBLO", reclamándole al Presidente la mas rápida salida electoral posible, pues arguían que la causa principal del accionar subversivo era el ejercicio de un gobierno de facto. El General LANUSSE es proclive a ellos y abraja la ambición personal de erigirse en candidato de una gran coalición partidaria, en consecuencia depone al General LEVINGSTON y asume la Presidencia de la Nación. No me explayaré mas sobre este

aspecto, que conozco acabadamente, simplemente deseo puntualizar lo siguiente: Independientemente de las posturas personales de los protagonistas, fueron las FFAA las que proyectaron con el General LANUSSE en el gobierno, reformar la Constitución; dictar una Ley Electoral estableciendo la “Doble Vuelta” y conformar el Gran Acuerdo Nacional (GAN), dentro del cual se lo incluía al General PERON. Se anuncian las elecciones para marzo de 1973.

Las acciones de la guerrilla no ceden. En septiembre SANTUCHO, jefe del ERP, escapa de una cárcel tucumana con 14 guerrilleros matando a 7 guardias. Días después se dinamitan todos los “country clubs” de CORDOBA, TUCUMAN y SAN NICOLAS. En enero del 72, el ERP asalta el BANCO NACIONAL DE DESARROLLO y se alza con un botín record, 40 millones de dólares. En marzo el ERP secuestra al Gerente General de FIAT ARGENTINA, OBERDAN SALLUSTRO a quien matarán un mes después. En abril, FAR y ERP, ultimán en ROSARIO al General JUAN CARLOS SANCHEZ, Comandante del Cuerpo de Ejército II. Muchísimos hechos más aterrorizan a la población. La represión se encuentra a cargo de las fuerzas de seguridad y policiales, que no encuentran la forma apropiada de tomar la iniciativa y poder evitar estos hechos tan sangrientos.

En medio de este clima desgraciado, se concretan las elecciones de 1973 y gana el FRENTE JUSTICIALISTA DE LIBERACION NACIONAL con el 49,59% de los votos. El partido ganador es un frente que se articula en torno al peronismo. HECTOR J. CAMPORA representante de PERON en la ARGENTINA, asumirá el poder acompañado por VICENTE SOLANO LIMA un conservador popular que en aquel entonces se había unido al partido mayoritario y se incendiará el País.

El 25 de mayo de 1973 asumió HECTOR J. CAMPORA y rápidamente mostró la orientación que daría a su gobierno. Hizo rubricar las actas de su asunción por el Presidente de CUBA, OSVALDO DORTICOS y por el de CHILE, SALVADOR ALLENDE. En la ceremonia de asunción del cargo, las multitudes atacaron a los regimientos que estaban formados para rendir honores y fueron insultados, escupidos, apedreados, y agredidos.

Durante la tarde de ese mismo día CAMPORA mediante un decreto, libera a 371 detenidos, sentenciados bajo juicio legal por subversivos y se los llama “héroes de la liberación nacional”. La prensa los reporta al salir de las cárceles y varios responden “no habrá tregua, volveremos a luchar”.

Las provincias de BUENOS AIRES, CORDOBA, MENDOZA y CHUBUT, son gobernadas por los gobernadores marxistas OSCAR BIDEKAIN, RICARDO OBREGON CANO, ALBERTO MARTINEZ BACA y JORGE CEPERNIC.

Como consecuencia de la ley 20.510, aprobada también de modo súbito, se disolvió la Cámara Federal en lo Penal y se resolvió la inmediata cesantía de los jueces, fiscales y funcionarios. Esa Cámara había sido integrada con los mejores hombres del fuero penal. Al cesar en sus funciones se los dejó librados a la acción impune de los terroristas. Tres de los nueve jueces sufrirán atentados mortales, dos de ellos providencialmente frustrados. El juez JORGE V. QUIROGA morirá asesinado en pleno centro de

BUENOS AIRES. Su prosecretario será secuestrado y mantenido en cautiverio. Los demás miembros serán conminados por las propias fuerzas de seguridad a abandonar el país por no poder preservarlos de la acción de la guerrilla.

Después de gobernar durante 48 días, CAMPORA entrega el poder al RAUL ALBERTO LASTIRI el 13 de julio de 1973 y éste llamará a elecciones el 23 de septiembre de 1973 las que ganará PERON que con su esposa como Vicepresidente, asumirá el 12 de octubre de 1973.

La subversión opera con una fuerza e impunidad casi total. Las Fuerzas de Seguridad no dan a basto. Comienza a operar un grupo denominado JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA, integrada por el (PRT-ELN) boliviano, "TUPAMAROS" de URUGUAY, (MIR) de CHILE y las agrupaciones argentinas. No hay paz y el país es un caos.

El General JUAN DOMINGO PERON asume por tercera vez la presidencia de los argentinos. Pero nada cambia. Las circunstancias son demasiado exigentes para un hombre de su edad. "Soy un león herbívoro" expresará en varias oportunidades.

El hecho más significativo de su gobierno, lo constituye la toma de distancia que realiza hacia lo que antes fueran sus "formaciones especiales", atacando públicamente a los "MONTONEROS" en la PLAZA DE MAYO, a quienes califica de "imberbes", "estúpidos", "traidores" y "mercenarios". También condena la guerrilla a la que está dispuesto a combatir. Hace expulsar a 8 diputados del Congreso, de quienes se presume tienen contactos con la organización citada precedentemente y para terminar con la guerrilla urbana, nombra al Comisario General VILLAR, quien poco tiempo después, morirá junto con su señora por la acción de un artefacto explosivo que colocará el ERP en una lancha de su propiedad.

El 18 de junio de 1974 se anuncia que el Teniente General PERON está enfermo y morirá el 1 de julio. MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON, su esposa y Vicepresidente de la República se hará cargo de la presidencia.

La violencia prosigue en ascenso. Se asesina a personalidades civiles y militares. Se asaltan unidades militares. Se colocan bombas. Muere gente absolutamente inocente. Algunas estadísticas de la guerra desatada, señalaban que en la ARGENTINA había "una víctima cada 15 minutos", o "el balance de la violencia en la ARGENTINA, es de un muerto cada cinco horas y el estallido de una bomba cada tres horas", como expresara el diario LA OPINION.

El 6 de octubre de 1975, el Poder Ejecutivo Nacional interinamente a cargo del DR ITALO ARGENTINO LUDER imparte la orden a todas las FFAA de aniquilar el terrorismo en todo el Territorio Nacional, mediante el decreto Nro 2772.

El ERP crea la Compañía "RAMON ROSA GIMENEZ" y la instala en TUCUMAN con el propósito de declarar "ZONA LIBERADA" ante el mundo, a la mencionada provincia.

El rasgo mas saliente del gobierno de la Sra de PERON, fue la firma del decreto Nro 261/75, que ordenaba al EJERCITO proceder a ejecutar las operaciones militares necesarias para “aniquilar” a los elementos subversivos que actuaban en la Provincia de TUCUMAN. Así comenzó el “OPERATIVO INDEPENDENCIA” el 9 de febrero de 1975.

Los problemas políticos, económicos y sociales que tenía el país eran muy graves. A ellos se sumaba la violencia y el virtual estado de guerra interna que se vivía. La acción de la guerrilla presentaba una nueva variante con la aparición en escena de la “TRIPLE A”, organización de características similares a las organizaciones guerrilleras marxistas, pero de extrema derecha, que mata entre otros a SILVIO FRONDIZI y a su yerno; a ATILIO LOPEZ vicegobernador de CORDOBA; ejecuta varios actos de terrorismo y amenaza de muerte a varios artistas. Esta organización fue fundada por el Ministro de Bienestar Social JOSE LOPEZ REGA, que la conducía desde la Casa de Gobierno.

La Señora de PERON había perdido totalmente el control de la Nación. La intervención militar era un secreto a voces. Muchos funcionarios del gobierno, abandonaron no solamente sus puestos, sino también el país. El Congreso quedó desierto pues los legisladores no concurrían y “se borraban” (término que le copian a CASILDO HERRERAS Secretario de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO que se va a MONTEVIDEO), en previsión a lo que habría de ocurrir. El líder de la oposición Doctor RICARDO BALBIN, en una entrevista por televisión manifiesta no contar con soluciones para remediar la situación que se vive. El “vacío de poder” es notorio. Reina la anarquía y el caos.

El 24 de marzo de 1976, MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON fue derrocada y asumió el gobierno una Junta Militar, que entregó la presidencia de la República al Teniente General JORGE RAFAEL VIDELA.

En ESPAÑA fueron ejecutados 5 terroristas, después de cumplir con todos los requisitos legales de la JUSTICIA ESPAÑOLA. Este hecho fue muy criticado internacionalmente y el Generalísimo FRANCO, debió soportar duras expresiones adversas. Mismo temperamento adoptó la crítica internacional, cuando el General PINOCHET pasó por las armas a varios terroristas, después de juicio previo. Estas circunstancias, junto a la disolución de la Cámara Federal durante el gobierno del Presidente CAMPORA y el asesinato de los jueces, fue lo que influyó en los militares argentinos, a hacer la guerra por vías encubiertas e irregulares. En 1978 la subversión quedó aniquilada.

Ese mismo año, ARGENTINA declaró nulo el laudo arbitral del TRIBUNAL INTERNACIONAL por la región del CANAL DE BEAGLE, que había fallado en favor de CHILE, porque contravenía el principio general de “ARGENTINA en el ATLANTICO y CHILE en el PACIFICO”. El General VIDELA y el General PINOCHET se reunieron en dos oportunidades en PLUMERILLO y en PUERTO MONTT, en procura de zanjar las diferencias, pero no hubo acuerdo. Los ejércitos de ambos países desplegaron a lo largo de la frontera; las flotas se desplazaban rumbo al sur y las fuerzas aéreas ocupaban bases que facilitarían el inicio de las operaciones. La guerra era inminente. El PAPA JUAN PABLO II, se

ofreció como mediador sabiendo que dos pueblos católicos se iban a enfrentar y en consecuencia envió al CARDENAL ANTONIO SAMORE para evitar el conflicto. Ambos gobiernos aceptaron la mediación y renació la paz.

En 1979 el país alcanza la autonomía nuclear, ya que la COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA, cuya importancia fue siempre valorada por el gobierno militar, es conducida con talento y patriotismo por el Almirante CARLOS CASTRO MADERO. Contrariando expresas advertencias internacionales que procuran bloquear el progreso argentino, acuerda con una firma alemana la fabricación de reactores que funcionan con uranio natural, extraído en el país.

CAPITULO III

LOS OCHENTA. UN GRAN DOLOR Y UNA ESPERANZA.

Al General VIDELA lo sucedió el General ROBERTO EDUARDO VIOLA. Como acción mas trascendente de su gobierno, se debe decir que reactivó la actividad de los partidos políticos anunciando el advenimiento de una democracia “sólida, moderna y estable”. Desafortunadamente no tenía el prestigio del General VIDELA y su accionar siempre provocó grandes polémicas en el seno de las FFAA. Terminó renunciando despues de 8 meses de gobierno, el 11 de diciembre de 1981.

El 22 de diciembre de 1981 asumió la Presidencia de la Nación el Teniente General LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI. Poseedor de un singular prestigio dentro del EJERCITO, formó un gabinete serio y promisorio. En general la gente tenía grandes expectativas sobre el gobierno que desarrollaría. Lamentablemente esos signos auspiciosos se frustraron, al desatarse la Guerra del ATLANTICO SUR.

El conflicto se precipitó con motivo de la actitud asumida por el gobierno británico ante la actuación de un grupo de trabajadores argentinos, que realizaban tareas de desmantelamiento de una factoría en las ISLAS GEORGIAS, quienes al desembarcar en la mencionada isla izaron una bandera argentina.

Ante la denuncia de algunos científicos británicos locales GRAN BRETAÑA despachó el Buque de Guerra “ENDURANCE” para desalojar a los argentinos, mientras que el gobierno argentino enviaba un Buque de Transporte de tropas y dos corbetas misilísticas. La crisis ganó la escalada y el 2 de abril se produjo la recuperación de las ISLAS MALVINAS, por parte de las FFAA Argentinas, sin producir derrramamiento de sangre inglesa. Es necesario expresar enfáticamente, que la reacción colectiva fue masivamente favorable al ejercicio de un acto de reparación por un hecho de fuerza, luego de años de negociaciones desgastantes.

No se hará la reseña histórica de la guerra, pero sí resaltar cuatro etapas bien diferenciadas que servirán para que se extraigan en adelante conclusiones de importancia. Como quedó dicho en el párrafo anterior, el 2 de abril de 1982 se recuperaron las ISLAS MALVINAS y se deben retener los siguientes hechos:

- El CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU, demandó el retiro inmediato de las Fuerzas Argentinas.
- La mediación emprendida por el Secretario de Estado de los EEUU General ALEXANDER HAIG fracasó.
- En la OEA y en el órgano de consulta del TIAR, la reivindicación argentina tuvo amplio apoyo, obteniendo 17 votos a favor y cuatro en contra.

- En los primeros días de mayo estuvo a punto de alcanzarse una paz honorable a través de la mediación emprendida por el presidente del PERU, Arquitecto FERNANDO BELAUNDE TERRY, pero el 2 de mayo fue hundido el CRUCERO GENERAL BELGRANO, que navegaba fuera de la zona de exclusión. La propuesta del Presidente Peruano también naufragó con el viejo crucero.

La guerra comenzó y la REPUBLICA ARGENTINA respondió con bravura los innumerables intentos de desembarco de los ingleses, pero rápidamente entró en escena la ayuda norteamericana a las fuerzas británicas y la suerte le fue adversa a las armas argentinas, que se tuvieron que enfrentar con la primera y tercera potencia del mundo, pues mientras una atacaba, la otra espiaba y brindaba apoyo ilimitado a las fuerzas atacantes.

Hoy después de 15 años es normal escuchar a periodistas, políticos, historiadores y en general a personas con un gran espíritu antimilitar expresarse con relación a esta guerra con términos tales como “aventura”, “locura”, o “episodio montado con el único propósito de perpetuar la dictadura”, entonces citaré algunos párrafos que refutan tales aseveraciones.

El comentario del TIMES de LONDRES, reproducido el 28 de mayo de 1982 por la Agencia UNITED PRESS, decía así: “La mayoría de los británicos comprenden que el pueblo argentino está unido en su convicción de que las MALVINAS pertenecen a la ARGENTINA. Lo que no se comprende es la fuerza de esa convicción. Podría arrojarse una bomba atómica sobre BUENOS AIRES y ni un sólo argentino cambiaría”.

Las declaraciones de ERNESTO SABATO a RADIO NACIONAL de ESPAÑA en las cuales expresaba: “Mi país está luchando de una manera desigual contra la tercera potencia naval del mundo apoyada, como si eso fuera poco, por el imperio más grande de nuestro tiempo, el norteamericano, con sus satélites, su logística, sus armamentos. Es una lucha terriblemente desigual. Mi pueblo está luchando con chicos de 18 años. En la ARGENTINA no es una dictadura la que lucha. Es el pueblo entero; sus mujeres, sus niños, sus ancianos. Todos, por encima de cualquier color político. Opositores como yo estamos luchando para extirpar el último resto de colonialismo. No se engañen en EUROPA; no es una dictadura la que lucha por las MALVINAS. Es la Nación entera”.

El 1ro de mayo del año 1982, el diario CLARIN en su página 5, publicaba los resultados de una encuesta de opinión realizada por la filial argentina en la agencia GALLUP. Sólo me voy a referir a las respuestas de dos preguntas:

Debe defender el gobierno las ISLAS MALVINAS por la fuerza?

- De acuerdo: 90 por ciento.
- En desacuerdo: 8 por ciento.
- No sabe, no conoce: 2 por ciento.

Debe aceptar el Gobierno la propuesta británica de retirar las tropas y aceptar el retorno a la administración inglesa?

- Aceptar: 4 por ciento.
- Rechazar: 86 por ciento.
- No sabe, no contesta: 10 por ciento.

También no faltaron aquellos que afirmaron que la participación norteamericana era considerada un arbitrio del Gobierno para minimizar los efectos de la derrota sufrida. Al respecto sólo citaré algunas expresiones inglesas:

La influyente revista londinense “THE ECONOMIST” del 3 de marzo de 1983, ofrecía el comentario de un funcionario británico al comienzo del conflicto por las MALVINAS en abril de 1982. Decía:

“Va a ser la misma vieja historia. Allá vamos a otra guerra, y los norteamericanos tendrán que venir y sacarnos de ella”. Expresaba además por separado:

- La operación británica para recapturar las MALVINAS en 1982 no pudo haber sido montada y mucho menos ganada, sin la ayuda norteamericana.
- Desde el término de la contienda, tanto norteamericanos como británicos, han tenido interés en mantener oculta la magnitud de esa ayuda. El Departamento de Estado teme por sus relaciones con AMERICA LATINA y el Foreign Office británico respeta su preocupación.

Decía “THE ECONOMIST” que al advertir el peligro de que su aliado cayera derrotado, EE UU suministró armamento sofisticado que decidió la suerte de la guerra. El lugar de honor fue para el misil SIDEWINDER AIM-9L, el arma más decisiva del conflicto. También fueron puestos a disposición de los ingleses los buscadores de radar SHRIKE, los misiles antibarcos HARPOON, equipos antiaéreos STINGER y un satélite militar que se encontraba en la órbita de observación de la URSS, fue desplazado para cubrir el área de las MALVINAS.

La revista “NEW SCIENTIST” editada en LONDRES, sostuvo en su edición del 25 de noviembre de 1982, que el uso de bombas aéreas dirigidas por un sistema de rayos láser forzaron la rendición de PUERTO ARGENTINO en los últimos días de guerra. Se trata de un equipo construido por la firma norteamericana “TEXAS INSTRUMENTS” denominado “PAVEWAY II”, que dirige bombas de aviación de 450 kilogramos sobre el blanco con una precisión absoluta.

Pasarían pocos años y frente a las cámaras de la televisión inglesa, quien fuera Subsecretario de la ARMADA de los EEUU durante la contienda, JOHN LEHMAN, reconocería llanamente que GRAN BRETAÑA no hubiese ganado la guerra si, abandonada a su suerte, no hubiera recibido ayuda incondicional por parte de los norteamericanos.

Como vemos, ahora no es tan sencillo reducir la guerra a las lucubraciones desorbitadas de un general primitivo y simple, y de un canciller mal informado y carente de capacidad de análisis. Ni mucho menos, considerarla una aventura condenada irremisiblemente al fracaso y al bochorno.

Hasta acá el gran dolor de la década de los ochenta. Voy ahora a la esperanza.

Con la derrota de la guerra concluye el gobierno del General GALTIERI y asume la Presidencia de la Nación el General de División REYNALDO BIGNONE, quien al dirigirse al país el 26 de agosto de 1982, expresaba: “Mi mayor ambición es entregar en orden el gobierno y el país al presidente constitucional que me suceda, y que ese presidente constitucional pueda despedir en mí, al último presidente de facto de la historia y del futuro argentino”.

En abril de 1983, el gobierno publica un documento relacionado a la guerra contra la subversión marxista. Los políticos y los medios de comunicación critican ácidamente el documento. Veremos algunos de sus principales aspectos:

-El documento se llamó “DOCUMENTO FINAL SOBRE LA GUERRA CONTRA LA SUBVERSION Y EL TERRORISMO” y sus destinatarios eran el pueblo de la NACION ARGENTINA y el mundo de los hombres libres al que pertenece y seguirá perteneciendo la REPUBLICA.

-El documento recordaba las agrupaciones terroristas mas poderosas, “FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS”, “EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO” y “MONTONEROS”.

-Reseñaba el documento entre otras cosas, que entre 1969 y 1979 se habían producido 21.642 hechos terroristas realizados por una estructura subversiva, que llegó a contar en su apogeo con 25.000 subversivos, de los cuales 15.000 fueron combatientes, es decir, individuos técnicamente capacitados e ideológicamente fanatizados para matar.

-Se puntualizaba que las FUERZAS ARMADAS, de SEGURIDAD y POLICIALES actuaron en defensa de la COMUNIDAD NACIONAL, cuyos derechos esenciales no estaban asegurados, y , a diferencia del accionar subversivo, no utilizaron directamente su poder contra terceros inocentes, aún cuando indirectamente éstos pudieran haber sufrido sus consecuencias. Las acciones así desarrolladas, agregaba, fueron la consecuencia de apreciaciones que debieron efectuarse en plena lucha, con la cuota de pasión que el combate y la defensa de la propia vida genera, en un ambiente teñido diariamente de sangre inocente, de destrucción y ante una sociedad en la que el pánico reinaba. EN ESE MARCO APOCALIPTICO, SE COMETIERON ERRORES QUE, COMO SUCEDE EN TODO CONFLICTO BELICO, PUDIERON TRASPASAR, A VECES, LOS LIMITES DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, Y QUE QUEDAN AL JUICIO DE DIOS EN CADA CONCIENCIA Y A LA COMPRESION DE LOS HOMBRES.

Como complemento de este documento, el 22 de septiembre de 1983 se sancionó la ley de amnistía Nro 22.924, en la que se extinguían las acciones penales derivadas de hechos ejecutados con finalidad terrorista, así como de los cometidos con motivo de la lucha antisubversiva. Se destacaba junto con la ley que desde 1811, la República había debido recurrir reiteradamente a remedios legales de esta

índole, como las amnistías sancionadas durante las presidencias de AVELLANEDA (1875 y 1877), JUAREZ CELMAN (1888), CARLOS PELLEGRINI (1890), JOSE EVARISTO URIBURU (1895), JOSE FIGUEROA ALCORTA (1906), MARCELO T. DE ALVEAR (1923), AGUSTIN P. JUSTO(1932), ROBERTO M. ORTIZ (1941), JUAN DOMINGO PERON (1947 y 1953), EDUARDO LONARDI (1955), PEDRO EUGENIO ARAMBURU (1955 y 1956), ARTURO FRONDIZI (1958), y JOSE MARIA GUIDO (1963).

En consecuencia, tal como se lo había propuesto el General BIGNONE, se entregaba el país a la vida democrática, pacificado y con los mas serios problemas posteriores a dos guerras, solucionados o en vías de solución. Como expresara el Doctor JUAN LUIS GALLARDO, la situación se podía manejar con grandeza o pequeñez. A las FUERZAS ARMADAS les cargaron todos los males que soportaba la REPUBLICA.

CAPITULO IV

LLEGA LA DEMOCRACIA SIN AGRADECIMIENTOS NI RECONOCIMIENTOS, PERO CON UN GRAN ESPIRITU DE REVANCHA.

El 10 de diciembre de 1983 asumió la Presidencia de la Nación el Doctor RAUL RICARDO ALFONSIN. Era una gran esperanza para todo el país, pero cometió el error de iniciar su gobierno mirando el triste y doloroso pasado que había sumido a la ARGENTINA, en la mas cruel y dura guerra interna de toda su historia.

No prestó atención a la historia de las amnistías generales, como así tampoco a los ejemplos de pacificación que realizaron otros presidentes constitucionales. En consecuencia, comenzó la revisión de todo lo actuado por las FUERZAS ARMADAS y manejando políticamente la CONSTITUCION y la JUSTICIA, puso en un mismo nivel a delincuentes terroristas y a las FUERZAS ARMADAS, de SEGURIDAD y POLICIALES, dictando decretos a discreción, con acuerdo general de ministros y bajo lo que dio en llamar la teoría “de los dos demonios”.

Vulnerando claramente la CONSTITUCION NACIONAL en su artículo 95, que prohíbe al Presidente asumir funciones judiciales, se reactivaron acciones penales extinguidas; se anunció la desnaturalización del fuero militar y se lanzó al país hacia una revisión arbitraria de lo ocurrido en la ARGENTINA, transformando en víctimas a quienes habían ensangrentado la REPUBLICA con sus acciones criminales. Tambien impulsó al CONGRESO NACIONAL a asumir funciones judiciales y éste derogó la Ley de Amnistía sancionada por las FUERZAS ARMADAS.

El Doctor ALFONSIN ordenó la formación de la COMISION NACIONAL SOBRE DESAPARICION DE PERSONAS (CONADEP), que presidió el escritor ERNESTO SABATO e integraron numerosas figuras adversas a los militares, contándose entre ellas exilados, periodistas contestatarios, dirigentes de agrupaciones defensoras de los derechos humanos, ministros de diversos cultos

y activistas en receso. Tiempo mas tarde, esta comisión se expidió con un voluminoso informe, que tituló “NUNCA MAS”, en clara burla a las palabras pronunciadas en el mensaje que acompañaba a la Ley de Amnistía sancionada bajo el gobierno militar, y con pruebas que no podrían haber dado sustento a una acción judicial, fijó en casi 9.000 el número de desaparecidos y formuló cargos contra gran cantidad de militares, que participaron en las acciones libradas contra el terrorismo guerrillero. Deseo hacer notar la catadura moral de uno de los integrantes de esta comisión, el Rabino MARSHAL MEYER, quien fuera juzgado el 11 de agosto de 1972, por someter a abusos sexuales a niños de su mismo sexo. El 13 de julio de 1984, el Presidente ALFONSIN condecoró con la ORDEN DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN en grado de Comendador, al mencionado pederasta.

El gobierno del Doctor ALFONSIN, alterando por ley la estructura del CODIGO DE JUSTICIA MILITAR, le otorgó competencia a las CAMARAS FEDERALES para juzgar en grado originario a los integrantes de las FUERZAS ARMADAS y en consecuencia en un clima de revancha se instauró el juicio oral y público de los Comandantes en Jefe.

El ex- Presidente de la Nación Teniente General JORGE RAFAEL VIDELA y algunos periódicos en sus editoriales, condenaron en forma durísima estos procedimientos judiciales, pero nada se pudo hacer. Ya prácticamente se había borrado de la conciencia pública, que la defensa frente a la agresión subversiva fue legítima y que el triunfo estuvo signado por la justicia. La CORTE SUPREMA convalidó el procedimiento y la CAMARA FEDERAL tuvo a su cargo el objetable proceso.

El 9 de diciembre de 1984, la CAMARA FEDERAL condenó a cadena perpetua al General VIDELA y al Almirante MASSERA. A 17 años de prisión al General VIOLA. A 8 años de prisión al Almirante LAMBRUSCHINI y a 4 años y 6 meses de prisión al Brigadier AGOSTI.

Citaré tan sólo algunos párrafos de los escritos que presentara a la Cámara el Teniente General VIDELA, invitando a quienes lean este trabajo que tomen conocimiento del texto completo de dichos documentos.

El primer escrito a la Cámara finalizaba así: “Declaro, como en todas mis manifestaciones públicas, que siento el mayor respeto por el dolor de los que lloran muertos, heridos y mutilados, caídos en defensa de la PATRIA o de ideales equivocados. A pesar de los esfuerzos desplegados en sentido contrario por las autoridades nacionales, sigo creyendo que solo la paz y la concordia podrán servir algun día de sustento a la genuina reconciliación nacional. Ratifico, por último, que estoy dispuesto a soportar la injusta condena que en definitiva quede firme. La asumiré como un acto de servicio que, con Fe en DIOS NUESTRO SEÑOR, ofreceré a mi PATRIA, al EJERCITO y a todo el PUEBLO ARGENTINO”.

La CORTE SUPREMA el 30 de diciembre de 1986, confirmó la condena impuesta. El General VIDELA terminaba un lacónico escrito diciendo: “He dicho - y lo reitero - que asumo mi arbitraria condena como un acto de servicio a mi PATRIA. Perdono, como cristiano, a quienes me han calumniado e injuriado. Lamento que los agravios se hayan extendido a las instituciones militares, a través de una impresionante campaña difamatoria desarrollada impunemente desde los medios oficiales, promoviendo la

discordia, el resentimiento y el desacuerdo entre argentinos. Quiera DIOS apiadarse de nuestra REPUBLICA para que no reaparezcan los horrores de la guerra y podamos todos reconciliarnos en PAZ, UNION y LIBERTAD”.

Los procesos judiciales continuaron hasta enervar a parte de las FUERZAS ARMADAS. El Doctor ALFONSIN, gobernó desatando su persecución a los militares y de espaldas a los grandes problemas sociales, económicos y políticos que tenía el país. Provocó con su accionar tres rebeliones castrenses, que serán tratadas en el próximo capítulo.

CAPITULO V

EL TRISTISIMO DEBER DEL ENFRENTAMIENTO ENTRE CAMARADAS Y UN SANGRIENTO INTENTO GUERRILLERO.

Permítaseme ser sumamente escueto en este capítulo, porque representa la parte mas triste de toda mi carrera militar, ya que entre los camaradas sublevados, se encontraban amigos muy queridos para mí y además uno de los mejores jefes que haya tenido en mi vida, a cuyas órdenes combatí en muchas oportunidades, a la guerrilla marxista, tanto en el monte tucumano como en las grandes ciudades.

La política equivocada del Doctor ALFONSIN, continuó desatando su persecución a las FUERZAS ARMADAS en las personas de aquellos oficiales que habían sido denunciados por la CONADEP. En consecuencia los ánimos comienzan a enervarse, ya que las condenas a los ex - Comandantes en Jefe conmocionan a todo el personal militar, por los procedimientos judiciales que se habían seguido, a discreción del poder político.

El 15 de abril de 1987, en vísperas del Jueves Santo, el mayor ERNESTO BARREIRO se negó a comparecer ante la Justicia Federal de CORDOBA y se encerró en el Cuartel del REGIMIENTO DE INFANTERIA AEROTRANSPORTADO 14. Su Jefe se niega a entregarlo. Simultáneamente el Teniente Coronel ALDO RICO, Jefe del REGIMIENTO 18 DE INFANTERIA, sito en MISIONES, se desplaza a BUENOS AIRES y con un grupo de oficiales toma la ESCUELA DE INFANTERIA. El Teniente Coronel RICO, desde la ESCUELA DE INFANTERIA, anuncia que su sublevación no es un golpe de estado, pero exige lo siguiente:

- Respeto por las FUERZAS ARMADAS.
- Cese de citaciones judiciales dirigidas a quienes batieron la subversión.
- Terminar con la campaña de desprestigio contra los militares que se alienta desde el gobierno.
- Renovación de las autoridades militares.

El Doctor ALFONSIN comprendiendo que no va a poder reprimir a los sublevados, convoca al pueblo de BUENOS AIRES a la PLAZA DE MAYO, para que se manifieste en defensa de la democracia y está dispuesto a lanzar las masas contra el cuartel que está sublevado. Su Edecán Militar lo convence de que no lo haga y concurre personalmente a dialogar con el Teniente Coronel RICO. Nadie sabe exactamente lo que hablaron, pero pocos días despues, se sanciona la “Ley de Obediencia Debida”, el Jefe de Estado Mayor es relevado y todos los oficiales sublevados son juzgados bajo la figura de “Motín”. A esta sublevación se la llamó “ de SEMANA SANTA” y a los sublevados “Carapintadas”, término éste que yo nunca usé, porque fue colocado por un periódico comunista.

La campaña de desprestigio continúa. La justicia sigue citando oficiales a declarar. Por cuerda separada no se cita ni siquiera a un solo ex - guerrillero. Concretamente en las cárceles se encuentran los ex

- comandantes juzgados y detenidos los sublevados de “SEMANA SANTA”. Una mañana de enero de 1988, RICO se escapa de su lugar de detención, se dirige al REGIMIENTO 4 DE INFANTERIA y nuevamente subleva la unidad, en razón de que “no se cumplió lo pactado en SEMANA SANTA”. Esta sublevación no tuvo el efecto de la anterior y RICO se rindió sin combatir el 18 de enero, no sin antes advertir que la “OPERACION DIGNIDAD”, que así se llamó desde la sublevación anterior, continuaría.

LA CAMARA FEDERAL el 31 de octubre de 1988, modifica el fallo del CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS y aplica a los tres Comandantes en Jefe de la Guerra de MALVINAS 12 años de prisión, fundamentalmente por haber aplicado la fuerza en la crisis que desató la Guerra. Esto irrita aun mas al personal militar.

Nuevamente llega otra sublevación y ahora encabezada por el Coronel MOHAMED ALI SEINELDIN, que llega de PANAMA en forma subrepticia y se hace fuerte nuevamente en la ESCUELA DE INFANTERIA. Los sublevados se desplazarán al Cuartel de VILLA MARTELLI y allí serán reprimidos por el General CARIDI y el General CACERES. El 4 de diciembre concluirá todo. Todos los responsables de esta tercera sublevación serán detenidos y juzgados.

El 23 de enero de 1989, se produce un sangriento rebrote de la guerrilla marxista. Integrantes del MOVIMIENTO TODOS POR LA PATRIA, comandados por ENRIQUE HAROLDO GORRIARAN MERLO, atacaron el REGIMIENTO 3 DE INFANTERIA. El ataque es rechazado y tras duras acciones el cuartel es totalmente recuperado. Hay 9 muertos y 63 heridos entre las Fuerzas Regulares. Destaco entre los muertos, al soldado conscripto TADEO TADIA, cuyo hermano murió en la Guerra de MALVINAS. Tambien nombro al 2do jefe de Regimiento, MAYOR HORACIO FERNANDEZ CUTIELLOS que muere heroicamente defendiendo su cuartel y entre los heridos, al Comisario RE que pierde sus dos piernas y al Teniente Coronel EMILIO GUILLERMO NANI, que recibió un tiro en medio de su rostro.

El diputado CESAR JAROSLAVSKY despues del ataque terrorista, expresaba en el Diario LA PRENSA del 2 de febrero de 1989, “... Es lo peor que le podía ocurrir al gobierno porque esta acción terrorista ayuda a los que quieren la reivindicación de las FUERZAS ARMADAS”.

Después de este ataque terrorista, quedó evidenciada una relación entre el Ministro del Interior ENRIQUE NOSIGLIA y el Secretario de la Presidencia de la Nación, CARLOS BECERRA con el “MOVIMIENTO TODOS POR LA PATRIA”, versión moderna y actualizada del “EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”, que fue el que atacó el cuartel. En efecto, tiempo antes de la operación, estos dos funcionarios habrían estado reunidos con ENRIQUE GORRIARAN MERLO y JORGE BAÑOS en BRASIL (Leer el Libro LA GUERRILLA DE PAPEL, de HORACIO BRAVO HERRERA, Editorial SIELP, 1992). Pero en el supuesto caso de que no se haya efectuado la reunión que cito, la hermana del Ministro NOSIGLIA, MAGDALENA, fue militante del ERP y participó en el secuestro del ALMIRANTE ALEMAN, mientras que CARLOS BECERRA era el garante de un préstamo del BANCO HIPOTECARIO para JORGE BAÑOS. Además de estos casos hubo muchísimos

mas, que evidenciaban que los radicales tambien tuvieron contactos con elementos subversivos y pongo como ejemplo, la excepcional similitud y coincidencia que existía en el documento titulado “LA CONTRADICCION FUNDAMENTAL”, emitido por la “COORDINADORA” radical a la que pertenecían NOSIGLIA y BECERRA, y las pautas programáticas del MOVIMIENTO TODOS POR LA PATRIA, publicadas en la revista “ENTRE TODOS” del año 1987. Para terminar, el Diputado ALVAREZ GUERRERO en un testimonio brindado a la periodista MARIA SEOANE, en 1991 expresaba: “ALFONSIN solía decir que los guerrilleros del ERP eran radicales abandonados y algo de razón tenía, ... Buena parte de los militantes del ERP, como SANTUCHO, provenían de familias radicales”. Lo que acabo de expresar lo expone con mas amplitud el Doctor JUAN LUIS GALLARDO en ‘CRONICA DE CINCO SIGLOS’, EDITORIAL “VORTICE”.

Hasta acá las 3 sublevaciones militares y el ataque guerrillero a un regimiento del EJERCITO ARGENTINO, producto todo, de la política militar llevada a cabo por el Doctor ALFONSIN, quien gobernó el país sin contemplar sus problemas políticos, económicos y sociales y obstinado solamente en una inexplicable revancha contra el poder militar. Algunas cifras para expresar lo que fue su gobierno: Casi duplicó la deuda externa, que de 37 billones de dólares la llevó a 61billones. Sumergió al país en una hiperinflación de 196% mensual y la divisa norteamericana en cinco meses aumentó el 2.700%. Por su impericia política, tuvo que resignar el cargo de Presidente antes que terminara su mandato, asumiendo entonces el Doctor CARLOS SAUL MENEN el 8 de julio de 1989.

El 3 de diciembre de1990, ya bajo el gobierno del Presidente CARLOS SAUL MENEM, un sector disidente del EJERCITO nuevamente se subleva y toma el REGIMIENTO I DE INFANTERIA “PATRICIOS”, la sede del ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO, y la FABRICA DE TANQUES “TAM”. El Coronel SEINELDIN está preso pero se responsabiliza de la sublevación. Hay muertos entre los insurrectos y entre las tropas leales. La represión es llevada a cabo personalmente por el actual Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO. Todos los sublevados son juzgados y los máximos responsables son condenados a reclusión perpetua.

CAPITULO VI

EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MENEM Y LAS FUERZAS ARMADAS

El Presidente CARLOS SAUL MENEN, desde el comienzo de su gobierno, sabe que el sector militar está pasando por un momento sumamente sensitivo, particularmente el EJERCITO, y en consecuencia cuando asume la presidencia, nombra al General ISIDRO CACERES de particular prestigio, como Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO, en reemplazo del General GASSINO.

Cada vez que el Presidente MENEM visite alguna instalación militar, pronunciará discursos, que se le atribuyen a un joven colaborador suyo, GUSTAVO BELIZ, donde conmovirá a todo el personal militar, porque se refiere con inexorable respeto hacia las FUERZAS ARMADAS, tocando próceres que sabe muy queridos para los militares, terminando casi siempre con una invitación en tono de desafío a participar en la construcción de un futuro cercano y posible.

En marzo de 1990 muere el General CACERES, víctima de un aneurisma en la aorta. Lo reemplaza el General FELIX MARTIN BONNET.

El 3 de diciembre de 1990, ocurre la sublevación citada en el capítulo anterior, sobre la cual no me quiero extender. Solo quiero expresar, que el EJERCITO la neutralizó inmediatamente, sin la participación de ningún representante del poder político.

A fines del año 1991, el General MARTIN ANTONIO BALZA reemplazará al General BONNET.

Entre las acciones mas significativas de la política militar adoptada por el Presidente MENEM, muchas de ellas sujetas a polémicas, se pueden citar las siguientes:

- Envío de dos fragatas a la GUERRA del GOLFO PERSICO.
- Indulto a los ex- Comandantes.
- Suspensión del Proyecto "CONDOR".
- Restricción significativa del presupuesto militar.
- Racionalización de las FUERZAS ARMADAS.
- Derogación del Servicio Militar Obligatorio.
- Participación de las FUERZAS ARMADAS como instrumento de la Política Exterior de la Nación.
- Sobre la base del establecimiento de medidas de confianza mutua, promueve la integración militar en todo el Continente.
- Venta de algunas fábricas militares.
- Comienzo de la adquisición de armamento en el exterior, por primera vez, después de la Guerra de MALVINAS.

Las FUERZAS ARMADAS continuaron recibiendo ataques de todo tipo. Pareciera que esta actitud fue tomada por las fuerzas políticas, como factor de coincidencia y unión. En medio de este clima, el 25 de abril de 1995, el Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO, pronunció un mensaje, que no es el primero, reconociendo nuevamente los errores cometidos por el EJERCITO en particular, que comentaré a continuación y que invito a todos los lectores de este trabajo, a leerlo y reflexionar sobre el mismo, por la importancia que reviste. Tiempo mas tarde, tanto el Jefe del ESTADO MAYOR DE LA ARMADA y de la FUERZA AEREA, harían lo mismo.

Expresaba el General MARTIN ANTONIO BALZA en su mensaje, refiriéndose a la década del 70, “Esta espiral de violencia, creó una crisis sin precedentes en nuestro joven país, las FUERZAS ARMADAS, dentro de ellas el EJERCITO, por quien tengo la responsabilidad de hablar, creyó erróneamente que el cuerpo social no tenía los anticuerpos necesarios para enfrentar el flagelo y con la anuencia de muchos, tomó el poder una vez más, abandonando el camino de la legitimidad constitucional”.

Tambien decía el General en otra parte de su mensaje, que los excesos cometidos por personal militar en la guerra contra la subversión nunca fueron justificados y que una vez mas reiteraba “Que el fin nunca justifica los medios”. Para expresar en otro párrafo, “El que algunos de sus integrantes deshonraran un uniforme que eran indignos de vestir no invalida el desempeño, abnegado y silencioso de los hombres y mujeres del Ejército de entonces”.

Agregaba, “Han pasado casi veinte años de hechos tristes y dolorosos, sin duda ha llegado la hora de empezar a mirarlos con ambos ojos. Al hacerlo, reconoceremos no solo lo malo de quien fue nuestro adversario en el pasado, sino tambien nuestras propias fallas. Siendo justos, miraremos y nos miraremos, siendo justos reconoceremos sus errores y nuestros errores. Siendo justos veremos que del enfrentamiento entre argentinos somos casi todos culpables, por acción u omisión, por ausencia o por exceso, por anuencia o por consejo”.

Para terminar expresaba, “En estas horas cruciales para nuestra sociedad, quiero decirles como Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO que, asegurando su continuidad histórica como Institución de la Nación, asumo nuestra parte de la responsabilidad de los errores de esta lucha entre argentinos que hoy nos vuelve a conmovier...Pido la ayuda de DIOS, como yo la entiendo o como la entienda cada uno, y pido la ayuda de todos los hombres y mujeres de nuestro amado país, para iniciar el tránsito del diálogo que restaure la concordia en la herida familia argentina”

Hoy 26 de marzo de 1996, habiendo recibido el Diario LA NACION de mi país, donde se publican las manifestaciones que se realizaron el 24 de marzo, con motivo de cumplirse 20 años del inicio de lo que se llamó PROCESO DE REORGANIZACION NACIONAL, aprecio con una gran tristeza, que gran parte del inmensísimo esfuerzo que hicieron las FUERZAS ARMADAS por el bien de mi PATRIA han caído en el vacío, incluso los intentos de reconciliación y concordia que fueron propuestos a la sociedad argentina, pareciera que tambien fueron despreciados.

Finalizo este relato histórico de lo ocurrido en estos últimos 30 años, para entrar en forma de epílogo a la última parte de este trabajo, puntualizando los probables escenarios de encuentros y desencuentros y algunas proposiciones para entrar en un siglo de paz, de esperanza y de prosperidad.

CAPITULO VII

ENCUENTROS, DESENCUENTROS Y EL SIGLO XXI.

En forma muy concreta y tomando como base los capítulos precedentes, expondré las conclusiones a las que arribo, que las ubicaré de una manera especial, para facilitar al lector su correspondiente análisis y para que aquellos camaradas de otros países que lean este trabajo, puedan hacer las comparaciones necesarias y/o tomar lo expuesto como probables modos de acción para aplicar en sus respectivas naciones.

Sí debo expresar en mi opinión con especial énfasis, que las conclusiones que expondré a continuación, SI SE ACEPTAN, conformarán esperanzados escenarios de encuentro entre argentinos, y por el contrario, si se RECHAZAN O NIEGAN, pues seguiremos enfrentados atrasando cada vez mas, la grandeza que nuestra bendita tierra necesita y se merece.

Tambien antes de entrar de lleno a las conclusiones, deseo recordar a todos como expresara HUGO WAST en su famosa obra “AÑO X”, que la verdad histórica es la exigencia primera del patriotismo y en consecuencia “ COMETE UNA INFIDENCIA EL QUE LA FALSIFICA, CONVIRTIENDO LOS SUCECOS DEL PASADO EN ARMAS PARA LOS COMBATES DE HOY: LA HISTORIA ES LA PATRIA. SI NOS FALSIFICAN LA HISTORIA ES PORQUE QUIEREN ROBARNOS LA PATRIA”.

1. RELACIONADO A LAS INTERVENCIONES MILITARES.

- a. Las FUERZAS ARMADAS nunca debieron haber abandonado el camino de la legitimidad constitucional.
- b. Muchos sectores de la sociedad acompañaron e incitaron a las FUERZAS ARMADAS a romper el sistema constitucional.
- c. A pesar de haber roto el sistema constitucional con la anuencia de varios sectores civiles, las intervenciones militares se hicieron con el fin último de preservar un estilo de vida.
- d. La clara intención de las FUERZAS ARMADAS de institucionalizar el país en el año 1973, sin excluir a nadie, fue malversada con los gobiernos de los Presidentes CAMPORA, LASTIRI, e ISABEL MARTINEZ, que gobernaron sin ver la peligrosa realidad de la NACION.
- e. En el año 1976 las FUERZAS ARMADAS de la NACION se hicieron cargo del gobierno, por

el “vacío de poder” que se había producido. Recuérdense las palabras del Doctor RICARDO BALBIN, “No sé si hay soluciones, solo sé que yo no las tengo”. En consecuencia las FUERZAS ARMADAS no usurparon el poder, lo ocuparon, pues el País se encontraba al borde de la disolución nacional.

2. RELACIONADO A LA GUERRA CONTRA LA SUBVERSION MARXISTA.

a. La guerrilla marxista llegó a la ARGENTINA como producto de un plan internacional, mucho antes que los gobiernos militares de los últimos 25 años, teniendo su primera manifestación en 1959 y siendo incrementada después de la TRICONTINENTAL DE LA HABANA en 1966, de la OLAS en 1967 y de la JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA en 1974.

b. El General PERON desde su exilio, alentó y propició una implacable acción terrorista con las “formaciones especiales” y aprobó y/o dió su acuerdo para la ejecución de crímenes aberrantes. Más tarde, durante su gobierno, se daría cuenta del inmenso error que había cometido y condena abiertamente la guerrilla y el terrorismo y toma distancia de todas las organizaciones de ese tipo, cuando expulsa a MONTONEROS de la PLAZA DE MAYO.

c. Así, como se manifiesta una relación del JUSTICIALISMO con organizaciones de delincuentes subversivos, también las tuvo el RADICALISMO. En síntesis, los dos partidos mayoritarios de la ARGENTINA, se codearon con la subversión marxista.

b. La guerrilla marxista se lanzó en una desesperada carrera de muerte, secuestrando, extorsionando, tomando ciudades, atacando cuarteles, matando grandes personalidades y humildes servidores públicos, como el caso del suboficial de la policía, que es matado por FIRMENICH, cuando se le acercaba disfrazado de cafetero.

h. La subversión marxista fue gobierno en la Argentina, con un Presidente que asumió su cargo tomando como testigos a dos presidentes comunistas y que el primer acto de su mandato fue liberar a 371 guerrilleros, que se los llamó “héroes de la liberación nacional”.

i. Disuelta la CAMARA FEDERAL EN LO PENAL y asesinados los jueces, se llevó a la NACION a una guerra sin techo legal, lo que desembocó en una represión con excesos.

j. Las FUERZAS ARMADAS entran en la guerra, cumpliendo el mandato de dos decretos de presidentes constitucionales, en los cuales se imponía el aniquilamiento de las organizaciones subversivas.

k. La guerra se gana desarticulando totalmente a las organizaciones subversivas, con la participación de la gran mayoría del pueblo argentino, pero las secuelas de una represión con excesos, sumirá a la NACION en una grave crisis.

l. El gobierno del Presidente ALFONSIN, manejando la Constitución y la Justicia en forma discrecional, con el acuerdo de sus ministros, puso en un mismo nivel a delincuentes subversivos con las ARMAS DE LA PATRIA, e hizo juzgar y condenar a los ex- comandantes, bajo la “ teoría de los dos demonios”.

ñ. Todo lo relatado en el informe de la CONADEP, donde se fijó un número aproximado de 9000 desaparecidos y se formulan cargos contra militares que participaron en las acciones libradas contra el terrorismo guerrillero, no es una verdad absoluta. Fue un informe confeccionado sobre la base de declaraciones de derrotados y sus relaciones, que se daban por ciertas, sin mayor análisis y requerimientos de prueba.

3. RELACIONADO A LAS FUERZAS ARMADAS Y LA SOBERANIA NACIONAL.

a. El gran esfuerzo hecho por las FUERZAS ARMADAS para el desarrollo nacional, por nombrar tan solo un ejemplo, permitió alcanzar una autonomía nuclear que fortalece la soberanía de nuestro país.

b. Las FUERZAS ARMADAS tuvieron una participación decidida, para defender la soberanía nacional y por cuerda separada para preservar la paz, en la crisis argentino- chilena del año 1978.

c. La gesta de MALVINAS no fue una “ locura” o “aventura”, y de no haber sido por la ayuda estadounidense a GRAN BRETAÑA, muy otro hubiese sido el resultado de la guerra. Si hay argentinos que lo ignoran o lo olvidan, INGLATERRA LO RECUERDA. Se luchó a lo largo de 74 días dignamente y hubo singulares demostraciones de valor y heroísmo, que se desconocen.

4. RELACIONADO A LAS FUERZAS ARMADAS BAJO LA DEMOCRACIA.

a. A partir de 1983 bajo la democracia, las FUERZAS ARMADAS sufrieron un descabezamiento innecesario, superior al de 1973. Se enjuició por decreto a sus generales, almirantes y brigadieres. Se derogó la Ley de Pacificación Nacional. Se modificó el Código de Justicia Militar. Se redujo el presupuesto de defensa hasta niveles incompatibles con el mero mantenimiento de la disciplina. Se pauperizaron los

sueldos de los cuadros y se dictó una Ley de Defensa Nacional, que desconocía la “guerra revolucionaria” e impedía a las FUERZAS ARMADAS intervenir en una agresión interna.

b. Bajo la democracia, las FUERZAS ARMADAS cumplieron silenciosamente con el sagrado deber militar, que fue desde el tristísimo enfrentamiento con camaradas sublevados, hasta ofrendar heroicamente la vida en defensa de un cuartel, cuando fue atacado nuevamente por efectivos remanentes de la guerrilla marxista.

5. RELACIONADO AL ESPIRITU DE UNION Y RECONCILIACION DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SUS HOMBRES.

a. LA REVOLUCION ARGENTINA finaliza con un proceso eleccionario donde se lo incluía al General PERON, hasta ese momento exiliado en ESPAÑA. Ruego que se lean los documentos de la época, y se constate el reintegro de todos los atributos, que le fueran retirados por la justicia, cuando fuera derrocado en 1955.

b. La Ley de Amnistía del 22 de septiembre de 1983 extinguía las acciones penales derivadas de hechos terroristas y cometidos con motivo de la represión y se reconocía haber cometido errores durante la contienda. El Presidente ALFONSIN la hace derogar y será la primera vez en la HISTORIA ARGENTINA, que se derogue una ley de amnistía.

c. Escritos producidos por el ex - Teniente General JORGE RAFAEL VIDELA cuando la CAMARA FEDERAL lo condena a cadena perpetua, donde ofrece su injusta condena a DIOS, A LA PATRIA, AL EJERCITO Y A TODO EL PUEBLO ARGENTINO.

d. Escritos producidos por el mismo ex - Teniente General, cuando lo condena la CORTE SUPREMA, donde pide que DIOS se apiade de nuestra NACION y que podamos reconciliarnos en PAZ, UNION Y LIBERTAD.

e. Discurso del Teniente General MARTIN ANTONIO BALZA, en el cual reconoce que el EJERCITO cometió errores en la lucha contra la guerrilla marxista y termina pidiendo a DIOS ayude a todo el pueblo argentino, a iniciar un diálogo que restaure la concordia en la herida familia argentina.

f. Han sido las FUERZAS ARMADAS, las primeras instituciones que han reflexionado y admitido

los errores del pasado y que se han empeñado y juramentado en no repetir. Esta actitud no la asumió ningún partido político, por sus hombres equivocados, que los hubo. Tampoco se escuchó a ninguna empresa, por los dineros facilitados a elementos subversivos. No se escucharon maestros ni profesores arrepentidos, aunque se sabe que nuestras escuelas y universidades fueron penetradas. Ningún sindicalista dio ninguna explicación, por mas que sea un secreto a voces, que mas de uno se codeó con la guerrilla. Afortunadamente, el 27 de abril de 1996, la SANTA IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA Y ROMANA a la que pertenezco orgullosamente, hizo público un documento de 15 carillas, "CAMINANDO HACIA EL TERCER MILENIO", donde en una suerte de autocrítica, los obispos argentinos, reconocen que muchos de sus hijos participaron en la violencia sistemática, como medio de liberación nacional, intentando la toma del poder político y muchos otros hijos respondieron ilegalmente a la guerrilla de una manera inmoral y atroz. Piden perdón por las culpas que se le puedan haber imputado y están dispuestos a perdonar las ofensas de las que pudo ser objeto la Iglesia, agregando mas adelante que "confiamos que este camino de arrepentimiento para la reconciliación hará que la misericordia de DIOS penetre en nuestros corazones y en el de la comunidad argentina, para dejar atrás rencores y resentimientos y caminar con esperanza hacia el tercer milenio".

6. PROPOSICIONES PARA ENTRAR EN UN SIGLO DE PAZ , ESPERANZA Y PROSPERIDAD.

INFUNDIR EN LA SOCIEDAD ARGENTINA, QUE:

- a. Las FUERZAS ARMADAS de la NACION, son las que fundan la soberanía, la paz y el orden.
- b. Las FUERZAS ARMADAS de la NACION, no estan ni arriba ni abajo de la Sociedad, están dentro de ella porque de ella se nutren y a ella se deben.
- c. Los errores que las FUERZAS ARMADAS de la NACION cometen, son los errores de la misma sociedad.
- d. Las FUERZAS ARMADAS son un pilar de la nacionalidad al cual debemos tutelar todos los ciudadanos de este país, cualquiera sea nuestra posición política. (Dr ARTURO FRONDIZI. Ex-Presidente de la NACION, derrocado por las FUERZAS ARMADAS).
- e. La SEGURIDAD NACIONAL no es un problema militar exclusivamente, aunque prioritario, sino que es un problema de todos.
- f. Cuando a las FUERZAS ARMADAS se las desprestigia, se las afecta moralmente. Cuando se les disminuye el presupuesto, se las afecta materialmente. Cuando se les cierran sus fábricas, se frena el desarrollo y aumenta la dependencia. Todo hace que la SEGURIDAD NACIONAL decrezca y sin seguridad los pueblos no se pueden realizar.

g. Las FUERZAS ARMADAS de la NACION pertenecen a todos los argentinos, en consecuencia, todo el pueblo de la NACION, debe tener acabado conocimiento de cual es el estado real de defensa de nuestra PATRIA, para lo cual, al igual que otros países, se deben publicar anualmente los datos de nuestras fuerzas, las proyecciones previstas y la situación de nuestros vecinos, aliados y probables enemigos.

h. La tendencia económica mundial se orienta hacia los bloques, que en nuestro caso es el MERCOSUR, y las FUERZAS ARMADAS deben buscar la forma de la integración militar y la probable formación de unidades combinadas. Si FRANCIA lo hizo con ALEMANIA, por la que fue atacada 3 veces en 70 años, como no lo vamos a poder hacer nosotros que no hemos sufrido tan tristes experiencias.